

Oficio No_ 43. Asunto: El que se indica

OFICIO DE COMISIÓN

Por medio del presente, me permito informarle a usted que ha sido designado para

Nombre del servidor público comisionado: Ana Evelia Domínguez

Cargo del servidor público comisionado:

realizar la comisión que enseguida se detalla:

Departamento:

Lugar: Periodo:

Objetivo:

Objetivo	Calle	ega de doci	umentación	a la Juris	sdicción
Al término d donde anex	de la comisión det	perá presentar a la tes ción respectiva en un p	sorería municipal el fo plazo no mayor a 3 d	ormato "Informe d ías hábiles	e Viáticos"
Hambara S	CUENTAS CONTA	BLES		建筑和建筑	
51,37,05.01	5.1.3.7.05.01	5.1.3.7.05.01	5.1.3.7.05.01	5.1(3)	70501
COMBUSTIBLE	PEAJES	ESTACIONAMIENTO	PASAJES	ALIMENTOS	(68) HEDVALES
			\$ 105.00		
TOTAL:	105.00	-			
dentro de los 3 día	s habiles siguientes	la cantidad señalada par después de terminada la e procederá a realizar el de	comisión. Estando de o	onformidad que de no	n, que comprobaré o entregar la
100000000000000000000000000000000000000	talking the state of		RMAS		
NOMBRE Y FIRMA D	EL COMISIONADO	NOMBRE Y FIRMA D	EL JEFE INMEDIATO		MA DEL TESORERO NICIPAL
Ana Evelic	Domingue	z R. Ricardo	Perez Gueran	a Elizabet	h del Pilar I
	3			0. 0.,00,	

"Resultados que Transforman" Coscomatepec, Veracruz a 1 de Dio del 2020



INFORME Y COMPROBACIÓN DE VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

7 Dic 2020

Cuenta Contable	Concepto	Cantidad Solicitada	Cantidad Comprobado	Die enda (dedivo)
5.1.3.7.05.01	Combustible			
5.1.3.7.05.01	Peajes			
5.1.3.7.05.01	Estacionamiento			
5.1.3.7.05.01	Pasajes	\$ 150.00	\$ 105.°°°	\$ 45.00
5.1.3.7.05.01	Alimentos			
5.1.3.7.05.01	Hospedaje			
*1	Varios (gastos sin documentación comprobatoria) Concepto de:			

Ana Evelia Dominguez Ramos.
Nombre y Firma Del Comisionado

Nombre y Firma Del Jefe Superior

^{*1-&}quot;Declaro bajo protesta de decir verdad y de conformidad a lo previsto en la ley de responsabilidades para servidores públicos, que la relación de gastos que presento, se refiere a erogaciones realizadas en el desempeño de la comisión que se menciona y que por motivos de fuerza mayor no me fue posible recabar la documentación comprobatoria correspondiente"



REQUISITOS FISCALES DE LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE PARA COMPROBACIÓN

La documentación a presentar para el soporte de comprobación deberá de reunir los requisitos establecidos en el Art. 29-A del código fiscal de la federación, en donde se indica que los comprobantes fiscales digitales deberán de reunir, además de los requisitos que el mismo establece, lo siguiente:

- la clave del registro federal de contribuyentes de quien los expida y el régimen fiscal en que tributen conforme a la ley del impuesto sobre la renta. tratándose de contribuyentes que tengan más de un local o establecimiento, se deberá señalar el domicilio del local o establecimiento en el que se expidan los comprobantes fiscales.
- el número de folio y el sello digital del servicio de administración tributaria, referidos en la fracción IV. Incisos b) y c) del Artículo 29 de este código, así como el sello digital del contribuyente que lo expide.
- 3. el lugar y fecha de expedición.
- 4. la clave del registro federal de contribuyentes de la persona a favor de quien se expida.
- la cantidad, unidad de medida y clase de los bienes o mercancías o descripción del servicio o del uso o goce que amparen.
- 6. el valor unitario consignado en número.
- 7. el importe total consignado en número y letra.

No se aceptaran para comprobación lo siguiente:

- 1. si no cumple con los requisitos señalados
- 2. factura (s) alterada (s)
- 3. Afectación de la partida presupuestal incorrecta
- 4. Si Sobrepasa la tarifa establecida
- La fecha de la comisión especificada no corresponden a la fecha de la documentación del gasto que se está comprobando.